



Acta de la sesión extraordinaria de la Comisión Económica de la Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada

Fecha: Martes 11 de mayo de 2021.

Hora: 15:30 horas en primera convocatoria, 16:00 horas en segunda convocatoria.

Lugar: Sede de la DGE.

Asistentes:

- Rad Assoussi Ahmed (Telemáticamente)
- Jesús José M^a Maldonado Arroyo (Telemáticamente)
- Salvador Robles Pérez (Telemáticamente)
- Iván Salido Cobo
- Javier Torres Frías

Se abre sesión a las 16:06 horas con el siguiente orden del día:

1. Elección, si procede, del Secretario de la Comisión;

Se elige por unanimidad a Salvador Robles Pérez como Secretario de la Comisión Económica.

2. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores;

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión extraordinaria del 25 de marzo de 2021.



3. Debate y aprobación, si procede, de las solicitudes al Plan de Impulso a las Delegaciones de Estudiantes:

3.1. Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos;

Iván dice que en esta solicitud faltaba documentación, se la pidió al Tesorero de la delegación y se la mandó hace dos días, por lo que ya estaba fuera del plazo de presentación de documentación para la reunión. Debido a eso, presenta la documentación.

Una vez revisada la documentación nueva, se rechaza la solicitud por no especificar en qué actividad se va a usar el material solicitado y por no adjuntar el presupuesto de la facultad. No obstante, se da la opción a que rectifiquen la solicitud y aporten la documentación restante para reevaluar la solicitud.

3.2. Facultad de Ciencias (Charlas);

Iván está a favor de aprobar la solicitud, ya que, a pesar de ser para el curso siguiente, los plazos de solicitud del PLIDE de septiembre no darían tiempo a realizar la actividad.

Salvador dice que no deberíamos aprobar las cuatro solicitudes de la Facultad de Ciencias porque, aunque no se hayan presentado más solicitudes por parte de otras delegaciones, sería injusto si en septiembre hubiese muchas solicitudes de delegaciones más necesitadas.

Javier apoya a Salvador y añade que la filosofía con la que creó el PLIDE era para ayudar a delegaciones sin presupuesto y, aunque esas delegaciones no lo han solicitado, no se debería dar tanto dinero a una delegación que ya tiene presupuesto sin esperar a ver las solicitudes que se reciben en septiembre.

Jesús responde a Javier que el PLIDE es una fusión de los dos planes que se tenían antes, así que no debería estar dedicado únicamente a las delegaciones con poco presupuesto, sino también al patrocinio de actividades.

Dicho esto, se decide aprobar por asentimiento la solicitud de la Facultad de Ciencias para la realización de charlas de bienvenida.



3.3. Facultad de Ciencias (Elecciones);

Se rechaza por no ser urgente y se propone para ser tratada de nuevo en septiembre sin necesidad de que la delegación lo solicite de nuevo.

3.4. Facultad de Ciencias (Formación);

Se rechaza por no ser urgente y no adjuntar un presupuesto de los gastos a pagar. Se da la posibilidad de que se presente de nuevo en septiembre adjuntando el presupuesto.

3.5. Facultad de Ciencias (Mobiliario);

Se rechaza por no ser urgente y se propone para ser tratada de nuevo en septiembre sin necesidad de que la delegación lo solicite de nuevo.

Jesús pregunta si no es necesario que las solicitudes pasen por la Comisión Permanente. Iván le responde que no, que estas serán las resoluciones provisionales, a las que podrán alegar las delegaciones de centro y se tendrán que tratar de nuevo en la Comisión Económica, pasando a ser resoluciones definitivas. En las resoluciones definitivas, en caso de que la delegación de centro alegue, es cuando se trata de nuevo en Comisión Permanente.

4. Asuntos de trámite y urgencia;

No hay ningún asunto de trámite o de urgencia.

5. Ruegos y preguntas.

Javier ruega a Iván que adjunte como documentación al próximo pleno el estado de las cuentas de la DGE.

Iván le responde que sí y que está elaborando un documento para recoger los gastos donde vengan también los que están hechos pero aún no aparecen reflejados en el estado de las cuentas.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



Se levanta la sesión a las 16:42 horas.

**VºBº del TESORERO
Iván Salido Cobo**

**Fe del SECRETARIO
Salvador Robles Pérez**